

CONCEJO MUNICIPAL

LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°51
30 de Noviembre de 2022

En La Higuera, siendo las 12:25 del día Miércoles 30 de Noviembre 2022, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N°51 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas, Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González, Oscar Aviléz Stuardo y Jorge González Alarcón.

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

1.- Participación Seremi del Medio Ambiente y FAO Tema: "Proyecto GEF Gobernanza Marino Costera en Regiones de Atacama y Coquimbo"

2.- Lectura de Correspondencia Recibida

3.- Acuerdos:

3.1 Modificación Presupuestaria Área de Municipal N° 17/2022 por \$74.338.000

3.2 Modificación Presupuestaria Área de Salud N° 05/2022 por \$61.516.000

3.3 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 10/2022 por \$ 59.000.000

3.4 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luisa Ardiles Ortiz (carta recibida en fecha 29 de Agosto)

3.5 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luis Ardiles Ortiz (carta recibida en fecha 29 de Agosto)

3.6 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en la Localidad de La Higuera a Fresia Guerrero Campillay (carta de fecha 6 de Octubre de 2022)

3.7 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Sector Cruz Grande, Comuna de La Higuera a Verónica Cerda Espinoza

3.8 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2023

3.9 Plan de Salud Comunal La Higuera 2023

3.10 Programa Presupuestario Actividad Feria Costumbrista El Trapiche

3.11 Programa Presupuestario Actividad Inauguración Sede Adulto Mayor Las Añañucas Caleta Hornos

3.12 Programa Presupuestario Actividad Gala Folklórica La Higuera 2022

3.13 Programa Presupuestario Actividad Clínica Deportiva 2022

3.14 Programa Presupuestario Actividad Lanzamiento Temporada Estival 2023

3.15 Programa Presupuestario Actividad Aniversario La Higuera 2022

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

5.- Varios

En tratamiento punto N°1 de la tabla Participación Seremi de Medio Ambiente y FAO Tema: “Proyecto GEF Gobernanza Marino Costera en Regiones de Atacama y Coquimbo”

Se presentan en sesión de concejo Katerina Varas, Valeria Poertus de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para La Alimentación y la Agricultura), Leonardo Gros, Seremi de Medioambiente

Presidente Galleguillos dice Seremi le damos la bienvenida a usted y a su equipo, exponer proyecto que se está desarrollando en las comunas de La Higuera y Freirina, es un proyecto biregional

Katerina Varas dice este proyecto es Gobernanza Marina Costera, es de un Fondo Medioambiente Mundial donde colaboran más de 100 países, este proyecto lo ejecuta la FAO que también ha trabajado mucho en temas pesqueros y el mandante es el Estado de Chile, nuestro aliado es el Ministerio de Medioambiente, al inicio del proyecto estábamos con la Subsecretaría de Pesca, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, a mediados de año ingresó al Comité del proyecto el Ministerio de Bienes Nacionales, la Subsecretaria de las Fuerzas Armadas, la Subdere, este proyecto comenzó a principios de este año aproximadamente en marzo y finaliza el 2025, lo

primero es porque se llama Gobernanza, este proyecto impulsa la forma de trabajar y la forma en que se toman las decisiones, en este caso al bien común, en este caso tiene que ver con las costas y el mar de Chile, en esta toma de decisiones influyen las estructuras, los procesos y las tradiciones que tiene que ver con las personas que van ejerciendo el poder, y como este poder y la responsabilidad son ejercidas, y como ciudadanos y ciudadanas u otros grupos de interés participan, esa es la gobernanza, podemos tener sistemas de gobernanza como la municipalidad con todos sus departamentos, también un sistema de gobernanza como el que se ejerce en un sindicato de pescadores, estos sistemas son claves en nuestra relación con la naturaleza como personas y definen las reglas para quienes pertenecen a estas gobernanzas y de cómo se usan los bienes públicos, el diseño y desempeño van a influir en los resultados sistema natural y social, esto es importante en cómo hemos ido avanzando en comprender que está muy implicada la relación de las personas que dependen de los recursos naturales, trabajamos a través de enfoque de trabajar en pos de una buena gobernanza, esta gobernanza tiene 5 atributos uno que es legitimidad y voz, la dirección es super importante porque es la visión estratégica congruente e inspiradora, reconociendo valores y complejidades socio-ecológicas y esto propicia el surgimiento de nuevos liderazgos y procesos de innovación, por otra parte el Desempeño que es como se ejecuta la gobernanza, la eficacia en la gestión, el uso eficiente de los recursos, garantizando que las capacidades estén para asumir los roles y obviamente la Responsabilidad y Rendición de Cuentas no solo es presupuestario, sino como se genera una retroalimentación con los grupos de la sociedad civil y finalmente los asociados a Justicia y Derecho que es la distribución equitativa de costos y beneficios de la gestión del espacio común, que permite garantizar la imparcialidad en el cumplimiento de las normativas y garantiza el sustento a las personas usuarias, sobre todo las personas más vulnerables, este proyecto se llama Fortalecimiento de la Gestión y la Gobernanza para la Conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de importancia mundial en los ecosistemas marinos costeros de Chile, se está ejecutando en dos sitios pilotos, en la comuna de Cisnes región de Aysén y acá en las comunas de Freirina y La Higuera en las costas de Chile, el proyecto se diseñó hace 4 años se hizo con las comunidades de Punta de Choros y Chañaral de Aceituno, en este diagnóstico que se hizo para postular el proyecto se detectaron estas tres barreras para la buena gobernanza: Debilidad del marco institucional incluyendo falta de coordinación interinstitucional y

limitaciones para gestionar y manejar los ecosistemas marinos costeros, por otra fue las Capacidades Insuficientes en el nivel local para la planificación e implementación de una adecuada gestión y gobernanza de los ecosistemas marino costeros basada en una visión común del territorio, y por otra parte se reconoció la Falta de Incentivos y mecanismos de financiamiento para generar servicios y modelos de negocios en torno a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad costera marina, incapacidad a nivel local, muy pocos municipios tienen encargado de pesca, además basado en visión común al territorio, como tercera barrera existe una Falta de incentivos y mecanismos de financiamiento para generar servicios y modelos de negocios en torno a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad costera marina, hoy muchos de los servicios públicos en Chile están incorporando dentro de sus fondos la sustentabilidad, economía circular, el objetivo del proyecto es desarrollar e implementar un sistema de gobernanza que integre, coordine y articule a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos costeros, el proyecto para poder superar estas barrera se planteó 3 ejes: uno es como trabajamos la Gobernanza Multifactorial a Multinivel, otro es como desarrollamos Planes, Tecnologías e incentivos a lo que nosotros llamamos una economía azul, de cómo se aprovechan los recursos, aprovechar relación con nuestros ecosistemas marinos costeros, hay varias herramientas que utiliza el proyecto en términos de metodología, de iniciativa, también asociado a enfoque de género, interculturalidad, inclusive intergeneracional, estamos además en una realidad en que en Chile hay un reconocimiento a algún pueblo originario, tenemos en nuestra costa pueblo Chango, específicamente lo que hoy se está trabajando en el tema de programa de gobernanza son tres ejes, uno es el mismo sistema de gobernanza hemos estado trabajando en las localidades de Chungungo, Caleta Hornos, Totoralillo Norte, Los Choros y Punta de Choros, se establecieron mesas locales que permiten hacer seguimiento y recoger desde las localidades como se conectan sus necesidades y proyecciones en el futuro con los ejes del proyecto, luego debiésemos constituir comité comunal del proyecto para ver estas visiones, también se debe constituir un comité regional asociado al proyecto, es mejorar las comisiones regionales de uso de borde costero que es donde se toman muchas de las decisiones asociadas al borde costero, trabajar con consejo zonal de pesca, apoyar la actualización del uso del borde costero

que viene del año 95, ahí hay un trabajo que se está haciendo desde el nivel central con la Subsecretaría de Fuerzas Armadas para apoyar la actualización de esa política, también apoyo la CRUBC y finalmente se va a trabajar a partir del año 2024 plan de Gestión del Maritorio, por otra parte están los planes pilotos, trabajamos con dos metodologías, de enfoque ecosistémico y enfoque ecosistémico de la pesca que tiene que ver como mejoramos el desempeño en las áreas de manejo de la pesca artesanal y que no solo sea extraer recursos, si no como se entiende, más allá de sacar la cuota, en La Higuera hay muchas organizaciones que están trabajando en la acuicultura a pequeña escala, habla de lo que es el futuro de la pesca artesanal, otras localidades les gustaría aprovechar el buceo submarino, asociado a sus áreas de manejo y comprender como funciona la relación entre las especies, en La Higuera para el próximo año la idea es trabajar un plan de manejo en una área de manejo con la subsecretaria de pesca en como hoy se están haciendo los planes de manejo, otro eje es apoyar la ley de caletas, el próximo año tenemos estipulado apoyar el plan de administración de Chungungo, donde las diversas organizaciones deben colocarse de acuerdo en la administración que se entregó por la Dirección de Obras Portuarias, en el caso de Caleta Los Hornos regularizar la caleta, los vamos a apoyar en el levantamiento de polígono porque como nos decía don Mario Flores no pueden operar sin esa regularización, en ese sentido como se ve la Caleta como polo de desarrollo en su conjunto, otra parte otra cosa que se reforzó hay mucho interés de mejorar el tema de turismo y en otras localidades de desarrollar el tema de turismo de manera más regular, en Chungungo hay gente que está sacando a pasear a turistas, en Caleta también, pero como hacemos que esto sea sustentable, hay un eje de trabajo para hacer plan de turismo sustentable, asociado a una ruta costera, recogiendo también las necesidades que ha manifestado el territorio y como se conecta con las localidades interiores, ahí queremos ver con el municipio ¿si existe un Pladetur?, ¿si se quiere renovar? nosotros podemos apoyar en un plan de desarrollo turístico pensando en un plan de desarrollo turístico con sustentabilidad, de identidad local, de cómo darle un sello importante a La Higuera, en otro eje tenemos la Gestión de las Áreas Marinas Protegidas, tenemos dos Reservas Marinas, está la Reserva Marina Choros-Damas en La comuna de La Higuera, vamos a apoyar al Servicio Nacional de Pesca para actualizar su plan general de administración, reforzar planes de fiscalización y vigilancia, también de extensión que es como se difunde la importancia de esta reserva e incorporando a la

comunidad, además como apoyo de gestión de apoyo, como el Ministerio de Medioambiente, Servicio Nacional de Pesca, Conaf y Marinos pueden generar una mayor coordinación para apoyar el desarrollo armónico de estas Reservas Marinas, en el sistema de Gobernanza tenemos 4 niveles que ese están trabajando, en las localidades fuimos desarrollando normas de convivencia y ejemplo de cómo hemos ido canalizando para ir avanzando en el dialogo, el comité nacional hoy apesta en fortalecer comisión nacional de uso de borde costero donde se hizo reunión donde se empezó a incorporar al Ministerio de Desarrollo Social, MOP, MINVU, que son los servicios asociados al proyecto del borde costero y ahí es: Aplicar la Política Nacional de Uso del Borde Costero, el proyecto buscará fortalecer la CNUBC para contribuir a una gestión interinstitucional integrada y multinivel, articular voluntades sectoriales para implementar las propuestas/actividades del proyecto, entre otras funciones, incorporar una mirada hacia el manejo sustentable de los ecosistemas marino-costero, luego tenemos el Comité Regional que se debe constituir el próximo año, debiese estar conformado por el comité comunal, Servicios Públicos de interés, Mesa Local, las funciones del Comité Regional son: Apoyo estratégico en la gestión y manejo de los ecosistemas marinos-costeros, Fortalecimiento de las CRUBC, Articulador entre el comité comunal y nacional e instancias de gobernanza relacionadas (COZOPE, CORECC, etc.), Gestión de ejecución técnica y administrativa del proyecto, articulando con iniciativas de la región, entre otras funciones, como nos conectamos para fortalecer el programa; el Comité Comunal lo que nosotros proponemos es que lo componga un representante del alcalde, representante del concejo municipal, vocerías mixtas de cada localidad, representantes Turismo y Pesca de organizaciones de nivel comunal, representante de la Gobernación Marítima, Representante del COSOC, si es que hubiese organización de nivel comunal de pesca o turismo también debiese tener representación, a nivel de la comuna las Funciones: Analizar y validar propuestas de trabajo del proyecto en la comuna, Velar por la oportuna y correcta ejecución del proyecto, Plataforma para dar a conocer y discutir iniciativas prioritarias de desarrollar para la gobernanza del ecosistema marino-costero, incluso más allá de las actividades propias del proyecto, Participar en la Planificación Espacial Marina (PEM) y diseño Plan de Gestión del Maritorio, Retroalimentar entre las distintas mesas locales y pilotos, espacio para Recepcionar comentarios y observaciones desde los territorios respecto a la ejecución del proyecto, la idea es que este Comité se reúna al menos 3 veces al año, el

funcionamiento se debe acordar en la primera sesión ordinaria; el ultimo nivel es la Mesa Local aquí la idea era trabajar con cada localidad, ojalá este representadas todas las organizaciones de pesca, de turismo, educativas, deportivas, ambientales, de pueblos originarios, también a aquellas personas que no estén dentro de los sindicatos pero que usan los espacios y es bueno invitarlos a las reuniones, las funciones de esta mesa on: Analizar y validar propuestas de trabajo del proyecto, especialmente en la localidad, Recoger las necesidades e inquietudes del territorio, a ser transmitidas en otras instancias mediante vocerías electas, Promover y potenciar liderazgos locales, Alimentar decisiones de las otras escalas de gobernanza, al menos 3 reuniones al año y el funcionamiento también se deberá acordar en primera sesión ordinaria, en el caso de La Higuera ya se han conformado cuatro mesas locales, la idea después de eso es formar comité comunal, todo lo que es capacitaciones está asociado al segundo eje del proyecto: I Programa de Fortalecimiento de Capacidades: Enfoque Ecosistémico y Enfoque Ecosistémico a la Pesca, Capacitación Planificación Espacial Marina. 2024 comenzar Plan Espacial Marino, Ley de Caletas, Áreas Marinas Protegidas, Ley Indígena y Ley 20.249 que crea espacios marinos costeros de pueblos originarios, Ley de Pesca (Enfoque de Género), en áreas marinas protegidas hay mucha confusión de ¿qué es una reserva marina, qué es una reserva nacional?, estas capacitaciones van a ser a nivel de organizaciones y municipalidad; en el Segundo Programa de Fortalecimiento de Capacidades tenemos: Capacitación de Liderazgo/ Fortalecimiento Organizacional/ Enfoque de Género, Fortalecer Identidad Local (trabajar tema de historia, cultura), Manejo Residuos, Escuela Emprendimiento/ Digitalización/ Postulación a Proyectos, Valor Agregado a productos y subproductos asociados al tema marino costero, Acuicultura de Pequeña Escala y Fortalecimiento del Turismo Sostenible; hay otro eje que trabajamos directamente con el Ministerio que el municipio incorpora componente marino costero, muchos municipios aunque estén en la costa muy pocas veces en educación incorporan el tema marino costero, inclusive tampoco conocen oficios asociados al tema costero por tanto ahí se va a apoyar al tema certificación ambiental comunal que es el que ustedes están trabajando hoy día, en ese sentido hoy se está trabajando a nivel central con Medio Ambiente en cuales van a ser las líneas de trabajo, y finalmente el último eje tiene que ver Prácticas y Tecnologías Amigables con la Biodiversidad, Buenas Prácticas Productivas Pesqueras (Manejo de Residuos e Interacción Pesquerías con Biodiversidad, Manejo de Algas

Pardas), lamentablemente estamos viendo enredo de cetáceos y de aves con redes, entonces como trabajamos con eso con los mismos pescadores, Buenas Prácticas Productivas en Turismo para poder apostar a Sellos y Certificaciones, incentivos para la conservación de la biodiversidad, se están generando • Alianzas con servicios públicos e iniciativas productivas (SEREMIS Economía/CORFO/SERCOTEC/ SERNATUR/ CRDP/ DIFOI/ GORE) para impulsar fondos o concursos asociados, el proyecto va a financiar en esta zona 8 proyectos, pero además postular a proyectos asociados, financiamiento y postulación de proyectos asociados a procesos de capacitación (30% mujeres) va a financiar 8 proyectos, pero además postular proyectos asociados, tenemos indicador que al menos el 30% debe ser para mujeres, en este tema de enfoque de género hemos ido identificando algunas brechas asociadas al borde costero en marino de capacitación e incidencia, en capacidades y competencias, como se reconoce la problemática, el proyecto ya venía desde su diseño con un plan de género, la FAO tiene enfoque asociado, identificando espacios donde potenciar a las mujeres en las localidades, cada mesa local ha elegido sus voceros, han elegido representantes, vocerías paritarias, poner en valor la interculturalidad, se ha hablado mucho de la cultura de la pesca artesanal, como se rescata como se une y como se pone en valor eso, también se ha hablado de cómo se incorpora eso en la educación formal, hemos hecho trabajo fuerte, la participación de los diferentes Servicios Públicos en las reuniones, de hecho tuvimos a don José Tapia de la Municipalidad, desarrollo certificación de borde costero, ordenamiento territorial, hay temáticas transversales que escapan del proyecto y que sirven para avanzar en temas que son importantes para los territorios; eso sería la presentación

Presidente Galleguillos dice ¿los comités son consultivos o resolutivos?

Katerina Varas dice la idea es que sean lo más resolutivos posibles, como es un proyecto piloto es una experiencia, hoy no tenemos ámbito resolutivo, es un trabajo que se debe hacer con las comisiones de borde costero, con los Gobernadores

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que estas mesas van a generar muchas horas de trabajo, desgaste, discusiones al interior, y ¿qué va resolver en el fondo?

Katerina Varas dice en el caso de las mesas locales ellos han ido decidiendo que enfoque o que capacitaciones quieren asociadas al proyecto

Presidente Galleguillos dice una mesa para apalancar recursos estatales para

Katerina Varas dice son del fondo de la FAO

Presidente Galleguillos dice pero estatales también, por ejemplo fondos de medioambiente

Katerina Varas dice la idea es de las mesas locales es como acordamos en las ideas de desarrollo, porque podríamos haber llegado como proyecto hecho, pero no

Concejal Avilèz dice no se podría hacer, porque cuando se plantea en la FAO en Santiago, esta era una de las comunas más ordenadas que se podía hacer una planificación local para pasar a nivel regional y después a nivel nacional, acá tenemos gobernanza en la comuna, ¿qué se va a corregir de la gobernanza?, las localidades tienen su gobernanza, que ocurre con la caleta del Apollillado que no está dentro de la planificación, ¿se hizo una buena o mala inversión? ¿cuál es la institucionalidad?, ¿cuál es la inversión a futuro en ese sector?, existe una dinámica de gobernanza, los 4 ejes se trabajaron cuando se hizo la reunión en Punta de Choros, nosotros dentro de la ignorancia que teníamos en ese minuto de cómo podía funcionar, porque no salía aun la ley de caletas, comité no va a ser capaz de solucionar, van a llegar a acuerdos, porque se va a prestar para varias cosas, se va a revolucionar las localidades en el ordenamiento, porque la planificación de la Ley de Caletas trae hartos componentes porque van a ser consejos y existen varias organizaciones y cómo se colocan de acuerdo, cuando todas las organizaciones quieren ser protagonistas de algo, segundo lugar la ley de caletas , si bien es cierto dentro de la planificación va a haber un plan de administración a través de un permiso de uso, ni si quiera entregada la caleta, las organizaciones externas, no existen caletas privadas, por eso se crean inversiones porque se han pasado al fisco, creo que es re interesante el proyecto, va a haber que corregir el proyecto, no he podido participar de lleno y después se amplió a la región, queríamos una cosa más local, todos los temas abarcados ahí ocurren, como se ordena eso es la pregunta, ahí un plan de administración, dentro del plano hay que colocar cada actividad

Katerina Varas dice son muchas temáticas, le ley de caleta se trabaja a través del Servicio Nacional de Pesca y a través de financiamiento de Indespa, pero Indespa no tiene financiamiento para todas las caletas, por eso con el proyecto vamos a apoyar a algunas caletas del sitio piloto para desarrollar temas básicos como levantamiento polígono para regularizar

una caleta, en el caso de Chañaral de Aceituno y Chungungo se les va a apoyar en el plan de administración y que ahí tenemos dos realidades distintas, en Chungungo se tienen que poner de acuerdo cinco organizaciones, en Chañaral es una sola organización, entonces en Ley de Caletas se necesita contratar a un equipo que trabaje el tema

Concejal Aviléz dice ¿y las que no se van a adherir a la ley de caletas?

Katerina Varas dice ese es un tema que tenemos que hablar con Punta de Choros, porque en el fondo ¿ahí como avanzamos?

Concejal Aviléz dice se puede hacer una planificación, no necesariamente estar inserto en la ley de caletas

Katerina Varas dice hay que conversarlo porque el proyecto viene financiado asociado a ejes, el proyecto dice solo las caletas adscritas a la ley de caletas, cuando lo vimos con Sernapesca, ahí nos dijeron estas son las caletas que están trabajando con la l

ey de caletas, ahí se cerró un poquito en que caletas podíamos intervenir y en que caletas no

Concejal Aviléz dice nosotros tenemos plan de administración que debemos actualizar y estamos viendo el profesional que nos pueda apoyar en eso

Katerina Varas dice las dos caletas de allá son esenciales por polo turístico, por polo pesquero, así que sería maravilloso si es que hay voluntad, nosotros desde el inicio invitamos a las dos caletas, incluso invitamos incluso a las mujeres

Presidente Galleguillos dice que no existe organización de mujeres que tengan actividad en relación con la pesca, están las mujeres que hacen gastronomía en las caletas, ¿no se consideran?

Katerina Varas dice sí, se consideran como en actividades complementarias, en las actividades conexas, están las mujeres de la pesca artesanal que tiene RPA y algún rol específico, están las actividades conexas por ejemplo en el sur que muchas mujeres reparan redes

Presidente Galleguillos dice en Caleta hay un grupo de orilleras, que nunca han operado, pero están constituidas

Katerina Varas dice las hemos invitado a las reuniones y no han llegado

Presidente Galleguillos dice ni siquiera deben estar vigentes como organización

Concejal Aviléz dice primero partir por una cosa todo esto de la ley de género que viene para las localidades, para las caletas ha sido algo que se está aceptando de a poco, se han ido incorporando primero la gente que

preste algún servicio, después si tiene condiciones para hacerse a la pesca propiamente tal, está enfocado hoy con tema turístico, tema fundamental de ordenamiento interno, las hemos incorporando nosotros a la administración y tenemos mujeres

Presidente Galleguillos dice ahí tema importante es el turismo porque si bien es cierto el turismo más importante es el paseo náutico que hacen los pescadores de Punta de Choros, los dos servicios son gastronomía y hotelería, nosotros hemos comenzado por tener un buen sistema de alcantarillado y agua potable para que el privado pueda prestar un buen servicio turístico, como municipio hemos empezado por ese lado, solo nos faltan dos localidades Chungungo y Los Choros para tener saneamiento sanitario completo en la comuna, porque no sacas nada de promover cabañas si no tiene los servicios básicos, hoteles municipales no existen, es el privado pero debemos dar las condiciones a los privados para que lo haga, como sistema agua, alcantarillado, eléctrico, entonces hemos hecho eso, es lento porque el estado FNDR, Regional, son proyectos caros, largos en su diseño, largos en su ejecución, que después te encuentras con un montón de problemas que el consultor no diseñó y que hemos ido resolviendo en el camino, la Contraloría que hoy está auditando, se han pavimentado los caminos, hemos hecho lobby con la Dirección de Vialidad para que los termine pavimentando, lo mismo la Dirección de Obras Portuarias con infraestructura portuaria, si en Chungungo se están haciendo paseos náuticos es por los arreglos que se han hecho en la caleta, se ha arreglado el camino, eso ha ayudado a facilitar subirse a un bote porque eso no lo podían hacer, estamos construyendo memorial Itata y mientras más renombre se de la gente quiera conocerlo, que los turistas hagan paseo náutico al lugar donde se hundió el Itata y eso lo van a hacer los pescadores, para allá queremos llegar, y el Itata si bien se hundió en los bajos del toro llegar es más cerca desde Chungungo que desde Los Choros, porque Punta de Choros tiene su atractivo natural la Reserva de Pingüinos, pero los de Caleta Hornos y Chungungo no tienen, entonces hay que buscarles algo que haga atractivo el paseo náutico, Toralillo tiene infraestructura portuaria y terrestre, DOP ha hecho buena inversión, viene conservación de la Caleta San Agustín, Los Corrales, falta planta de osmosis en Chungungo que se está gestionando, esas caletas tienen resolución sanitaria, ahí si quisieran podrían tener un restaurant, otra consulta ¿esto está orientado a sector costero de La Higuera?

Katerina Varas dice sí, participan Los Choros, Punta de Choros, Chungungo, Totalillo Norte y Caleta Hornos, nosotros ahí los tomamos a través de Los Choros que participan en las reuniones, como enfrentar Caleta Apolillado que hoy no les permite embarcar

Presidente Galleguillos dice está mal hecho el varadero

Concejal Aviléz dice eso fue el entusiasmo de colocar la caleta y que la gente tuviera un punto de desembarque, pero no estaban las condiciones de seguridad, porque no es una bahía, es roquerío, por tanto nunca van a varar un bote en las condiciones en las que está, a no ser que se haga una gran inversión, es como cuando colocaron años atrás los bóxes en la mitad de playa de Los Choros y fue una gran inversión, no quiero ser una persona que esté en contra de la modernidad de parte de Estado, pero la visualidad es que sirva en condiciones óptimas, que hoy no las tiene

Katerina Varas dice volviendo al tema turismo, contarles que el proyecto en un inicio estaba solo focalizado en Punta de Choros y Caleta Chañaral, es como se genera, por eso se fue incorporando a las demás localidades costeras, y todos mencionan tema turismo como tema de desarrollo importante, también el caso de Chungungo y Los Choros mencionan la problemática de contar con alcantarillado para poder tener desarrollo, también se habló de como en las caletas tener diversificación, restaurant, venta productos, tener una piscina para poder ver y tener los recursos frescos, hay hartas ganas, tener más capacitación, conocer reglamentos, normativas asociadas, no queremos generar como ilusiones, cada inversión que sea super conversada de la sustentabilidad que tiene a futuro

Presidente Galleguillos dice la idea es que las expectativas sean aterrizadas a la realidad, capacidad del Estado de invertir, tema de descentralización de los gobiernos regionales, pero siempre he pensado que el gobernador regional va a dirigir los fondos donde están los votos, no creo en el discurso de la descentralización, aquí cuesta más caro construir una plaza, una cancha que construirla en Serena o en Coquimbo, ahora hay que hacerla igual, el desarrollo lo hemos logrado igual, esto tiene término el 2025 según escuché, ¿qué debe tener? un instrumento de

Katerina Varas dice un instrumento de planificación con zonificación que establezca,

Presidente Galleguillos dice quién ocupa el mar hoy solo los pescadores artesanales en la comuna

Katerina Varas dice pesca artesanal, tema turismo, buceo y paseos náuticos

Presidente Galleguillos dice hoy está Sernapesca que fiscaliza el trabajo y los pescadores, pero ¿se va a generar mayor fiscalización, mayor burocracia, para toma de decisiones , van a parecer más actores en la toma de decisión?

Katerina Varas dice la idea es simplificar

Concejal Aviléz dice la idea en un comienzo era simplificar esto, como esto se amplió a las otras caletas va a ser más difícil , porque van a tener que ponerse de acuerdo más actores, cada caleta debe tener su planificación propia porque las realidades son diferentes, ahora ¿qué falta en esto?, hay componentes, primero algunos liderazgos que deben trabajar para el conjunto,

hoy los liderazgos son muy individualistas, segundo reordenamiento territorio interno, la otra mucha educación , que tiene que ver con la formación no tanto el reglamento, si no trabajar al vocabulario del usuario, porque Sernapesca hay una estructura Ministerio Economía y Sernapesca que hace las normativas y quien fiscaliza esa normativa es la Subsecretaría de Pesca, nosotros trabajamos bastante bien con algunos temas de Servicio Nacional de Pesca y somos críticos en otros, pero eso es nuestra gobernanza interna y nosotros funcionamos, yo soy el presidente de la Caleta y dirijo, pero esa es una cuestión de años, puedo moldear al tesorero y hoy cualquiera hace ese trabajo, los cuadros se mantienen y podemos cambiar el presidente mañana y no se va a notar, hay tema de formación de años, tenemos administración de Caleta y son 5 personas, tenemos personas que llevan trazabilidad, esas cosas se van llevando propuestas y después normativas y son parte de la ley

Katerina Varas dice el plan de gestión lo que espera es primero sincerar, si hay prácticas que mejorar lo hagamos, trabajar con la pesca artesanal en eso, con la gente de turismo, en ningún caso tiene que ver con restricciones, tiene que ver en como mejoramos la forma de hacer pesca artesanal y turismo, en el fondo la idea de este plan es como proponemos desarrollo para el futuro de estos espacios, han salido temáticas como el registro pesquero artesanal, hoy tenemos un problema con eso, hay personas que no están pudiendo optar para mejorar sus recursos, entonces ahí el proyecto tiene esta otra patita de posibilitar la incidencia más directa

Concejal Aviléz dice muy bueno que tocaste ese punto, dónde está el problema ¿cuál es la jubilación que tiene la gente a posterior? porque la gente de 65 años siguen trabajando, porque no tienen ningún incentivo, entonces siguen ocupando la cuota hasta que fallecen, después más

encima en las organizaciones las cuotas son heredables, no se genera un cupo, a lo mejor medio fome para uno, pero se están ocupando los mismos servicios, servicios de buzo, además porque es importante para nosotros en La Higuera, porque se generan más de 2000 empleos esporádicos, garzoneo, aseo, servicios que no se notan pero están

Katerina Varas dice por eso es importante las buenas prácticas en el turismo, porque cuando uno vaya a Punta de Choros, a Chungungo tenga la misma calidad de atención, que el que venga a trabajar temporalmente entienda la importancia de entregar un buen servicio, desde el turismo vemos esto que por ejemplo no debería pasar llegar a un hospedaje que no tenga confort, las sábanas, que casi le está haciendo un favor al turista, tema prácticas que no se están haciendo bien, por ejemplo que la lancha va a tirar la caja de aceite, cuando hablamos de una capacitación es como vamos concientizando, si hablamos del plan de gestión grande, primero hay que trabajar desde lo local

Concejal Aviléz dice colocar énfasis en la generación de empleo, no es solo hacer turismo por hacerlo, pero con la planificación de cada localidad

Concejal Morales dice usted nombró

economía circular, el concepto más interesante de la exposición en relación a los tiempos que estamos viviendo, más allá de que las mesas sean resolutivas, si van a tener reuniones, es como ir incorporando eso a la gente de las caletas, adaptarse a los tiempos y trabajar economía circular, porque si bien pueden estar ordenandos con su presidente y parte de ellos terminan endeudados en los bancos pidiendo préstamos y ellos teniendo sus recursos, su ordenamiento, entonces algo está pasando, que se están endeudando en los bancos, trabajan para pagar la deuda

Katerina Varas dice educación financiera

Concejal Morales dice si en esas reuniones no se resuelve nada, porque igual hay otra mesa no se si han hecho enlace con la mesa rural, esa si tiene una resolución y la preside la gobernadora, ha tenido influencias, el plan caprino y eso nació en la mesa rural campesina

Presidente Galleguillos dice eso salió hace cinco años

Concejal Morales dice pero eso nació de ahí, lo que quiero decir es que puede servir para esto para empezar a trabajar en una economía circular, y que finalmente el bolsillo, que sea turismo, autosustentable todo se relaciona con la plata, si estamos viendo que los pescadores están endeudados como que algo está pasando

Katerina Varas dice en la escuela de emprendimiento colocamos algo que tiene que ver con educación financiera

Concejal Aviléz dice tema endeudamiento, cualquiera quiere andar más rápido, hoy los jóvenes se quieren encalillar, nosotros tenemos 40 años adelantado, ellos ven las oportunidades de querer tener casa, vehículos, para eso abrimos las puertas a la banca y se encalillan

Katerina Varas dice en economía circular no necesariamente nos referimos a deudas, nos referimos a residuos por ejemplo tuve la oportunidad

de la gente de MASMAR que estaban utilizando los residuos de ostiones para hacer snacks, a eso se refiere a como nosotros tratamos de no dejar residuos, ahí el proyecto a lo que apuesta es a innovar y asociado a la sustentabilidad que es el eje del proyecto que es como mejoramos nuestra relación con el ecosistema marino costero, que no todo es basura y que lo podemos ocupar, que puede ser oportunidad de negocio, claramente hay que hacer mucho trabajo en ese sentido, lo otro aclarar la mesa local o comités locales no necesariamente son resolutivos, pero es el espacio para ponernos de acuerdo, visiones en común, como el proyecto se va a ejecutar y también sirven de plataforma para temas que son de importancia para la comuna, por ejemplo hoy estamos tratando de llegar a la firma de un convenio con Gobierno Regional para establecer líneas de trabajo directa, con la Corfo para a lo mejor poder apoyar en proyectos de turismo, más allá de lo que el proyecto puede aportar

Presidente Galleguillos dice tenemos un proyecto de recambio de matrices de agua potable, de construcción de planta de agua de osmosis para mejorar la calidad del agua en Punta de Choros por dos mil trescientos millones de pesos, es un proyecto Sectorial de la DOH, sin ese proyecto no se pueden pavimentar las calles, no podemos generar un comité de pavimentación en Punta de Choros porque Serviu financia pavimento pero pide visación de la DOH, no vamos a poder postular, esa mesa dice traigamos a DOH, desarrollo, provisión de servicios básicos

Katerina Varas dice gestionar apuro para proyectar desarrollo de la comuna
Concejal González Alarcón dice tomar frase que dijo la señorita "desarrollo armónico", en cuanto a eso restricción a la explotación del recurso marino loco, macha, huiro, productos bases que son fuertes en la comuna, más turismo, está generando si es que es numero se va a ampliar con este proyecto como muy ambicioso, si analizo un poquito que la alga está siendo explotada, están sacando entre 100 a 120 toneladas diarias, ese bosque marino se va a ver reducido, el plancton no se va producir de la misma

manera que lo hace hoy a cuatro años más, si hoy estamos sacando 4 millones de unidades de locos, o un millón de machas ¿qué cuidado hay?

Concejal Aviléz dice para eso hay que planificar localmente

Concejal González Alarcón dice porque hasta el día de hoy no tengo información de quien le restringe a las Asociaciones Gremiales costeras en decir saquen tantas unidades de locos

Concejal Aviléz dice Sernapesca

Presidente Galleguillos dice se hace estudio de un año para otro

Katerina Varas dice aclarar ahí, la Subsecretaria de Pesca es la que otorga las áreas de manejo, las áreas de manejo hicieron un plan de manejo y eso tiene seguimiento anual, el plan de manejo hoy dice cuanto tienes que sacar, eso el proyecto lo va a trabajar porque no es simplemente llegar a un número, cual es primero la relación entre la macha, cadena atrófica, como retrasamos eso porque volvemos al tema de los bolsillos de ellos pescadores, como también vemos cuales son las otras oportunidades de diversificación, abrir el abanico de que no solo es extraer, sino que es cultivar en tierra o en mar, que el pescador entienda un poco mejor cómo funciona la dinámica

Concejal Aviléz dice esto fue un tema muy comercial, cuando nosotros denunciemos eso, lo tomó la Universidad Católica del Norte, la industria necesitaba esta materia prima, la industria paga estudio a la universidad, liderada por don Julio Vásquez y recomienda colocar los, recomienda colocar unas unidades para poder hacer la trazabilidad de la explotación del alga, porque pasamos del huiro negro a la alga....., entonces se hace esto sin considerar la problemática que podía traer de las otras energías, después se recomienda el barroteo porque después empieza la codicia que va asociada ahí y lo recomienda la Subsecretaria de Pesca, entonces nosotros que propusimos localmente que dentro del sector de nosotros no se saque huiro barroteado, solo el que se desprende de forma natural y llega a la costa, ahí tenemos recolectores de alga, es una cuestión media fome porque mientras los otros ven que en Chañaral de Aceituno cargados con los camiones y pasan por nuestra carretera, entonces no es la cosa inmediata es a largo plazo, ahí es sustentabilidad

Katerina Varas dice tiene que ver con la racionalidad detrás de la toma de decisiones del pescador ante una normativa que establece ciertas cosas, hoy en día hay mucha ilegalidad, el sistema a cada alguero se le otorga su código con el cual declara su alga, hoy hay gente que ha entregado su código y después se encuentran que en su registro pesquero sale con no sé cuántas toneladas y él ha sacado una, hay mucho que está cruzado, por

otra parte tema fiscalización, pesca no llega a todos los lugares, eso genera que inclusive conociendo todo y hacen lo que quieran, el proyecto tiene eje de trabajo

Presidente Galleguillos dice en el fondo aquí existe institucionalidad para ciertas cosas, como Sernapesca, esto no reemplaza esto, la cantidad de locos que se saquen va seguir determinándose por el estudio que se hace hoy día

Katerina Varas dice lo que va a hacer el proyecto en organizaciones que quieran avanzar a una nueva forma de trabajar, con ellos se va a trabajar a través del proyecto piloto

Presidente Galleguillos dice la mesa genera las ideas y esas ideas se traspasan a la institución correspondiente para que se puedan ejecutar

Concejal Aviléz dice la decisión es local

Presidente Galleguillos dice no creo que hoy la realidad sin esta gobernanza esté muy lejos de eso

Leonardo Gross dice nosotros vemos esto como oportunidad para la comuna porque nos llama la atención que esta comuna teniendo tantos recursos paisajísticos natural, hay mucho recurso turístico, pero que ese recurso no se ha transformado en producto turístico, no sacamos nada con tener recurso si eso no entra al mercado

Presidente Galleguillos dice porque no tenemos servicios básicos, si viene un turista a mirar el hermoso borde costero, y se vaya sin comer, ni alejarse, se tiene que quedar a usar los servicios

Leonardo Gross dice que no exista tanta diferencia entre una localidad y otra, y queremos que los beneficios de las actividades también se distribuyan de una manera más equitativa a todos los rincones este proyecto busca de alguna manera el empoderamiento de los vecinos, que sean protagonistas del destino que quieren elegir como territorio, hacia donde quieren caminar, que es lo que les falta, que cada uno pueda determinar hacia dónde y que es lo que les falta, además es una oportunidad de fortalecimiento de las organizaciones, oportunidad para instalar en el territorio ciertas habilidades, destrezas, competencias y una vez que el proyecto termine estas habilidades queden en el territorio y se pueda seguir desarrollando una toma de decisiones participativa con mirada estratégica, con pensamiento en el bien común, colectivo, publico en lo individual, vemos con super buenos ojos que el proyecto esté en nuestra comuna porque solo son dos puntos pilotos en todo el país, tenemos la suerte de que nos toca a nosotros uno de ellos, entonces es una oportunidad, tenemos efectivamente esta

contradicción donde tenemos una comuna rica en minerales, en biodiversidad, pero pobre del punto de vista que la gente vive en mucha vulnerabilidad, entonces como hacemos para resolver este problema, obviamente que la solución no va venir de un proyecto en específico, de una intervención de un proyecto como este, sino de la suma de muchas cosas, pero el proyecto GEF nosotros lo vemos como una oportunidad, nos interesa que la aprovechemos que le saquemos el máximo de los dividendos para el beneficio de los vecinos y las vecinas y uno de los elementos que nos va a facilitar el éxito es justamente esto el involucramiento del Gobierno local, de los concejales que ustedes conocen la realidad, nosotros no queremos hacer el proyecto sin el rol protagónico de ustedes, las autoridades electas , pero dejar establecido el compromiso y voluntad nuestra como Ministerio, del equipo de la FAO de poder generar un vínculo directo con municipio, con los concejales, del Alcalde que lidera el municipio y a disposición absoluta

Presidente Galleguillos dice creo super importante señalar un tema que sabemos ... que es tema Dominga, actividad portuaria en La Higuera, aquí lamentablemente cuando hablamos este tipo de temas todo se dominguiza, una vez fuimos con el Seremi Fuentealba a una reunión por el área marina íbamos a hablar del impacto y todos "Dominga, que Dominga", pero todo se dominguiza, de hecho ustedes saben mi postura, saben la postura de ellos concejales, saben la postura de la gente en La Higuera, cuando uno va una reunión se expone a ciertos temas, uno va a una ceremonia y están los carteles de no a dominga, entonces uno va a una reunión de gobernanza ovas a una reunión en contra de Dominga, más encima ninguno de los que estamos ahí "corta el queque", de hecho ni los concejales, ni el administrador vota en la comisión, lamentablemente eso está pasando en La Higuera y no podemos taparnos la cara, también tratar de entender que esto que se está haciendo no tiene ninguna relación con Dominga, Dominga lo va a definir una institucionalidad administrativa y/o jurídica, pero no está gobernanza, eso también es importante dejarlo claro al momento de, porque si no se va domingizar

Leonardo Gross dice más allá de lo que pase con ese proyecto minero portuario o con otros, porque esto es independiente a aquello, aprovechar que esta el proyecto GEF en la comuna y sacarle el máximo de provecho, para que no se dominguize la reunión, nos pasa en Choapa allá esta todo pelambrizado, pero nosotros somos los más interesados que el proyecto GEF cumpla con todos los objetivos y deje el mejor de los aportes en el territorio

independiente de las cosas que pasan, por lo menos nuestra voluntad está en no dominguizar

Presidente Galleguillos dice no puedes actuar en función de algo que hoy es incertidumbre, cuando trabajé el diseño del liceo técnico profesional me decían "para que lo haces si cuando llegue Dominga te lo va a hacer", eso fue hace seis años atrás, lo hicimos igual hoy y empezamos con lo que hoy existe, lo que hoy existe es que el Estado a través de sus diversas cadenas planifique inversión en nuestra zona, que tiene atractivos pero le faltan servicios básicos, de infraestructura, viales, para que estos atractivos se conviertan en algo que deje recursos económicos en el lugar, por ejemplo Caleta y sus restaurantes, en Chungungo tenemos un restaurant, tenemos un diseño de alcantarillado particular que se demora un año, además es caro, más caro que implementar la cocina, por eso debemos ir empujando a través de estas mesas para que el Estado a través de sus diversas áreas MOP, DOH, todos inviertan en los servicios que hoy necesitamos para transformar, en Totoralillo Norte estamos trabajando con Bienes Nacionales para el uso de los pescadores, se solicitó afectación de camino como bien nacional de uso público para poder pavimentarlo, se pavimentó camino el costero, los dos kilómetros para dentro generalmente lo arreglamos nosotros pasamos la maquina y hay que rellenarlo, entonces esa visita se transforma después en un problema

Katerina Varas dice como temas cuando pasa por la carretera hay un cartel chiquitito que dice Chungungo y nosotros como proyecto podríamos financiar que se ponga un cartel con un mapa, tema desarrollo turístico que queremos apoyar es la idea de cómo se visibiliza

Presidente Galleguillos dice lo otro muchas veces la gente cuando quiere hacer algo en un lugar y cuando tratamos de llevarlo a cabo pasa que es terreno privado y el estado no invierte en terrenos privados, o es de la comunidad, o no hay derechos de agua, no es área urbana, es área verde, muchas veces la gente donde vamos a implementar esto no lo conoce, en Caleta llevamos más de 20 años que no podemos sacar adelante un conjunto habitacional porque la estancia no se pone de acuerdo para definir el tema tenencia de la tierra, todavía ese comité no se resuelve porque hay un tema externo que no se resuelve, sino hemos podidos sacar las casas para los vecinos menos vamos a poder generar infraestructura u otro que genere este impacto que pretende mejorar este proyecto que es una mejora de los ingresos de los vecinos para que mejoren su calidad de vida

Katerina Varas dice en función de mejorar la relación que tienen con su patrimonio cultural

Presidente Galleguillos dice te acuerdas Leo que en un momento a la señora Sylvia alguien le presentó una maqueta de desarrollo de borde costero, mientras no se resuelva el problema de la estancia y eso no sea fiscal nada de eso puede ser real, un problema ajeno que impide que ese desarrollo pueda llegar ahí

Katerina Varas dice la idea es que a través de estas mesas poder buscar una visión común

Leonardo Gross dice lo que nos interesa es que todas las miradas estén incluidas, obviamente hay diferencias, pero con todas las diferencias queremos construir

Presidente Galleguillos dice también hay diferencias por tema minero portuario y por temas ajenos a eso

Concejal Aviléz dice esto está planteado hace una cantidad de años, así que no estamos descubriendo nada nuevo, esto se plantea en los años 90 el tema de desarrollo costero integrado, cuando se habla de desarrollo costero integrado es un tema de gobernanza entre la comunidad, los recursos naturales, la tecnología y servicios públicos, cuando me pidieron que expusiera en la FAO en Santiago, fui a exponer, partimos también por el tema huero, cuando digo que cada organización debiera tener su propia investigación empírica para poder tener una discusión con los técnicos, nosotros lo hicimos en nuestra área, sacamos huero para saber cuánto se demoraba en crecer y no salió nunca más huero ahí, ahí dijimos no hay que talarlo y eso fue acuerdo interno, porque eso echa a perder otra clase de energía la lapa, el erizo, los que han visto cómo se saca todo eso es una criadero de alga para que se desarrolle otra clase de recurso, con esa visión un poco artesanal fui a discutir a la Universidad, pero ahí pudo más el tema de las lucas, la Universidad no trabaja con investigación pura, trabaja con proyectos de industriales, con lucas del gobierno también, ahí coloco información, parte como pesca de investigación y hoy es permanente, eso no comparto con la Universidad Católica del Norte

Presidente Galleguillos dice ahí hay una diferencia legítima desde un punto local frente a un ente como la Universidad Católica del Norte

Concejal Aviléz dice lo otro tema de las mineras porque hay que separar las cosas, yo me opongo al puerto Dominga no a la minera, tengo mis razones y están fundadas en un desarrollo costero integrado sin puerto en un sector sensible, pero eso es otro caso, en estos casos no toco los temas que tiene

que ver con tema minero Dominga para estos temas de Gobernanza, pero yo no asocio a nadie, invito al alcalde a una reunión y no tocamos el tema Dominga

Presidente Galleguillos dice como digo aquí nadie va cortar ese tema Leonardo Gross dice en una parte las colegas mostraban como era la dinámica de las reuniones, se parte explicando que las condiciones básicas para realizar la reunión es el respeto, en que todas las opiniones se escuchen, eso ha permitido ir ganando confianza y avanzar, en la medida que se acercan las fechas para que se tome una decisión respecto a este proyecto , se va tensionando el ambiente, no queremos contribuir a tensionarlo más, tenemos que buscar espacios de diálogo, entendimiento

Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos que estar preparados para con o sin, si la empresa privada logra instalarse y este plan establece algunos temas a lo mejor muchos de ellos pueden ser financiados por la empresa privada, lo importante es que se instale la acuicultura, se va a llegar a acuerdos

Leonardo Gross dice lo importante es que los proyectos que puedan venir a instalarse sean de cualquier tipo , que puedan conversar y respetar la gobernanza que se está generando a partir de los propios vecinos

Presidente Galleguillos dice por ejemplo si llega una empresa buscando hidrógeno verde que hoy está en boga y están buscando territorios para poder hacerlo

Leonardo Gross dice o el sueño que se viene discutiendo en la región sobre proyecto de integración túnel de Agua Negra con un puerto seco que le de vida a Punta Colorada, que sea un desarrollo para la comuna y que hay que explorar

Presidente Galleguillos dice cuando eso llegue, si eso llega que haya una carta de navegación costera hecha por los vecinos, nosotros como municipio debemos velar que eso se cumpla, los gobiernos de turno y la empresa privada si es que llega también, o sea todos

Leonardo Gross dice por eso es una oportunidad de empoderamiento para los vecinos del territorio y de planificación hacia el futuro que ellos mismos han resuelto

Presidente Galleguillos dice que no afecte la actual actividad , que la mejore

Concejal Aviléz dice y que los vecinos aprendan a tomar decisiones sin la influencia externa, siempre llega alguien a influenciarlos

Katerina Varas dice lo que sí es super importante es cómo se conecta con las comunidades interiores, en el momento que se empiece a trabajar el plan de desarrollo turístico relevar los atractivos , la historia

Presidente Galleguillos dice si llegamos a elaborar el Pladetur, la misma reunión va a servir para eso

Katerina Varas dice en el caso de Freirina , ellos tienen un Pladetur que hizo la Subsecretaria de Turismo y a la comunidad no le gusta porque no tiene identidad local, el proyecto va a complementar la parte identitaria local para que se termine de concretar este Pladetur

Presidente Galleguillos dice imagino que el rodeo de burros va a ser parte del Pladetur

Katerina Varas dice es arreo de burros

Presidente Galleguillos dice que es una actividad propia del interior de la comuna

Katerina Varas dice además no olvidemos que la gente de Los Choros y Carrizalillo son parte de los pescadores de Caleta Chañaral de Aceituno, que nacieron en la costa

Presidente Galleguillos dice ahí tienes la incorporación de la empresa privada porque hay un parque eólico en el borde costero que ya está instalando

Katerina Varas dice ahí se decidió que cuando haya temas que involucre a los parques eólicos se les va a invitar a las reuniones

Presidente Galleguillos dice pero la instalación del parque eólico va a correr por la institución que corresponde y si cumple se va a colocar

Katerina Varas dice y eso debe quedar claro, porque nos ha pasado en las localidades que hay confusión de territorios divididos , llegamos a normas de convivencia

Leonardo Gross dice aprovechar el Concejo para agradecer a la gente, porque los vecinos que viven en las caletas que son quienes viven los problemas de falta de servicios, han tenido muchísima tolerancia y mucho respeto entre sí y han participado, nos gustaría que participaran mas , les pediría a ustedes que nos ayuden a motivarlos, nos gustaría que participaran más, la gente que está participando lo han hecho de muy buena fe, vemos que la gente se pone sobre estos problemas más mundanos para mirar el futuro desde una perspectiva a más plazo

Presidente Galleguillos dice me imagino que han aparecido los problemas domésticos que en las postas no hay paramédico, no hay remedios, que la basura

Katerina Varas dice sirve para ver como avanzamos en la coordinación con el municipio, el Alcalde define a alguien como representante, avanzar a la conformación del comité local, avanzar a la conformación del Comité comunal, obviamente hay una línea estrecha con el Pladetur en qué momento se encuentran

Presidente Galleguillos dice cada vez que tengan reuniones invítenme, si pueden hacerla extensiva al Concejo, hagan partícipe a los concejales

Leonardo Gross dice las convocatorias siempre han ido dirigidas a las comunidades, pero ustedes siempre siéntanse invitados

Presidente Galleguillos dice en algún momento pueden pasar cosas por aquí y va a necesitar la toma de decisión del Concejo, el Concejo necesita votar informado

Concejal Aviléz dice también el municipio ha contribuido y ha sido un acierto de tener un fomento productivo, y tener personas que están dedicadas a presentar proyectos de pesca, eso ha contribuido

Katerina Varas dice siempre estoy enviando correos al Alcalde, a Carlos Matus y a José Tapia, también a los Servicios Públicos y a los Servicios Sectoriales, agradecer la recepción

Leonardo Gross dice agradecemos el espacio, a su orden para lo que necesiten

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro Bruzzone da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta Erika Cortés pobladora de la localidad de Chungungo , que solicita autorización para hacer saneamiento de terrenos propiedad municipal en Chungungo en instancia de Bienes Nacionales
- Carta de funcionarios de Departamento de Educación Municipal a Alcalde y Concejo Municipal en donde dan a conocer molestia por dichos de don Pablo Larrondo en redes sociales, exigen tomar cartas en este asunto.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área de Municipal N° 17/2022 por \$ 74.338.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación es por mayores ingresos por concepto de patentes mineras, para poder colocar 20 millones de pesos para las camionetas, recordar que estamos comprando dos camionetas con recurso municipal y una con proyecto de la Subsecretaría de Prevención del Delito y como los montos en el mercado están más caros, se licito la adquisición y fue por un valor más alto, o dejamos desierta o colocamos más recursos, los otros recursos destinados a emergencia para apoyar a Apr para contratar camión aljibe

Concejal Aviléz dice ¿cuánto es el aumento para las camionetas?

Presidente Galleguillos dice 20 millones para las camionetas y 54 para emergencia

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria Área de Municipal N° 17/2022 por \$74.338.000. **Acuerdo N° 259.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria Área de Salud N° 05/2022 por \$61.516.000

Presidente Galleguillos dice es readecuación de recursos internos, aguinaldos y bonos

Concejal González Alarcón dice consulta respecto a un saldo negativo que hay en balance presupuestario ítem 22 – 11, que corresponde a servicios técnicos profesionales, hay saldo en contra con 166 millones hasta Octubre, ahora en Diciembre eso ¿queda cero o traspasamos un monto de esa

deuda para el próximo año?, o ¿no se va a hacer ningún esfuerzo para saldar esa deuda?, que es de los exámenes que hay con el Servicio de Salud Concejal González Rojas dice es lo mismo que le preguntaste hoy al Jonathan y respondió que había visto un acuerdo con el Hospital

Presidente Galleguillos dice tenemos deuda con el Hospital, quedamos de acuerdo que le íbamos a ir abonando en la medida que podamos

Concejal González Rojas dice 30 millones anuales y se va a pagar en dos cuotas o algo así

Presidente Galleguillos dice es una discusión que tuve en algún momento con el Subsecretario de Redes Asistenciales , porque le decía que la mayoría de los exámenes que mandamos a hacer a Serena es gente Fonasa A, el Servicio de Salud es público no deberían cobrarnos, hasta los PCR nos cobraron, llegando a un acuerdo que nosotros íbamos a pagar costo fijo de 40 millones al año

Concejal González Alarcón dice mi pregunta es si existe la voluntad de parte de la administración de saldar eso durante antes del cierre del año

Presidente Galleguillos dice es un compromiso, cero posibilidad de saldar eso este año, de hecho ya está hablado con el Servicio de pagar estos 40 y además de forma paralela ir pagando la deuda, si no hubiésemos llegado a este acuerdo con el Servicio hubiese ido aumentando en cien palos todos los años, a nosotros nos facturan anualmente más de 100 millones de pesos en exámenes para los vecinos, nos dijo propongan un monto fijo, estos temas de los municipios es parte de los ingresos, monto fijo 40 millones sean los que sean los exámenes, así vamos a terminar con un problema histórico, en el fondo pagamos 100 y nos volvemos a endeudar, con este compromiso vamos a terminar con esta deuda

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente

Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria Área de Salud N° 05/2022 por \$61.516.000. **Acuerdo N° 260.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 10/2022 por \$ 59.000.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece a modificación interna del departamento de los 59 millones que aprobamos en un concejo anterior, lo que tenía que hacer el departamento es redistribuir en que va a ocupar esos 59 millones de pesos a través de una modificación presupuestaria, principalmente esto se debió porque el FAEP recién llegó la primera cuota hace como dos semanas atrás, y la reliquidación que normalmente llegan en Noviembre y solo llegó 17 millones y nada más, siempre llegan 40, 50 o 60 millones, se deben pagar sueldos, imposiciones, pero es eso, es la redistribución de los recursos al interior del departamento

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria Área de Educación N° 10/2022 por \$59.000.000. **Acuerdo N° 261.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luisa Ardiles Ortíz (carta recibida en fecha 29 de Agosto)

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luisa Ardiles Ortíz (carta recibida en fecha 29 de Agosto). **Acuerdo N°262.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luis Ardiles Ortíz (carta recibida en fecha 29 de Agosto)

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Punta Colorada a Luis Ardiles Ortíz (carta recibida en fecha 29 de Agosto). **Acuerdo N° 263.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en la Localidad de La Higuera a Fresia Guerrero Campillay (carta de fecha 6 de Octubre de 2022)

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en la Localidad de La Higuera a Fresia Guerrero Campillay (carta de fecha 6 de Octubre de 2022). **Acuerdo N° 264.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Sector Cruz Grande, Comuna de La Higuera a Verónica Cerda Espinoza

Presidente Galleguillos dice aquí quiero explicarles un poquito esta situación la profesora Verónica lleva 30 años viviendo en una casa municipal en sector Cruz Grande, la tiene en condiciones que son de primer nivel, esa casa municipal es antigua y no tiene recepción definitiva, por lo tanto a lo que se está saneando es el terreno, tal cual estamos autorizándole a Luisa Ardiles y a Luis Ardiles, porque recuerden que una casa se define por el terreno, cuando tu pruebas algo no es la casa es el terreno, en algunos casos aprobamos un terreno donde existe una construcción que la ha hecho el vecino, en este caso estamos sometiendo a votación un terreno donde existe una casa construida hace más de 100 años que en algún momento era propiedad de la CMP y la pasó al municipio, la profe Verónica me solicitó que le pudiéramos vender la casa, no podemos vender de manera directa a menos que sea en subasta pública, la única manera de poder darle o agradecerle lo bien que ha cuidado la casa estos años es a través de autorizarle el saneamiento, tengo entendido que se habló que hoy estamos arrendado una casa a los profesores actuales efectivamente si hoy nosotros quisiéramos pasarle la casa a los profesores actuales tendríamos que desalojarla, hoy la profesora es una vecina más de la localidad de Chungungo, que además tiene bastante voluntad al momento de generar algunos servicios en pos de los vecinos, muchas cuando hemos requerido su movilización para trasladar a los vecinos lo han hecho de forma gratuita

Concejal González Alarcón dice la casa no tiene un costo en cuanto a patrimonio, o el terreno en si

Presidente Galleguillos dice esa casa no es patrimonio, es terreno de propiedad municipal tal cual lo es el terreno que le acabamos de aprobar a Luis Ardiles, nuestra intención es como reconocimiento por los años de servicio, por el trabajo que les entregó a los chicos de Chungungo es dejar que siga viviendo en esa casa

Concejal González Alarcón dice la intención municipal es no recuperar el espacio

Presidente Galleguillos dice eso sería desalojarla, desde mi punto de vista no está la intención de desalojarla, tenemos una casa al medio desocupada que en algún momento la ocupó el paramédico, esa casa tiene serios problemas estructurales, de cables, de gas, esas casas están abandonadas, si esa casa está como está es porque ella la tiene así, esa es la explicación concejales, la decisión es suya, nuestra

Votación

Concejal González Alarcón dice reitero mi voto por el artículo 79 de la Ley que dice "Otorgar su acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración, como asimismo, de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal previo informe escrito del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil"

Presidente Galleguillos dice no es bien nacional de uso público, es lo mismo que acabas de aprobar para Luis Ardiles

Concejal González Alarcón dice usted mismo lo interpreta que hay una casa ahí, la finalidad que llegó la profesora ahí fue a hacer clases a los chicos, cumplió su función y tampoco se fue de ahí, ahora viendo por el tema que hay un egreso municipal por la casa que se le da a los dos profesores de Chungungo, se pudiese recuperar, pero tampoco está la intención de recuperar esa casa, voy a seguir con mi postura de rechazar el saneamiento

Concejal Aviléz dice mantengo mi postura y apruebo

Concejal Morales dice cambio mi postura y rechazo

Concejal González Rojas mantengo mi votación de rechazo

Concejala Hernández mantengo mi postura y rechazo

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Aviléz y Godoy, los votos de rechazo de los concejales González Alarcón, Morales, González Rojas y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se rechaza 3.7 Autorización trámites de saneamiento terrenos propiedad municipal en Sector Cruz Grande, Comuna de La Higuera a Verónica Cerda Espinoza.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2023

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) Año 2023. **Acuerdo N° 265.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Plan de Salud Comunal La Higuera 2023

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.9 Plan de Salud Comunal La Higuera 2023. **Acuerdo N° 266 .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Programa Presupuestario Actividad Feria Costumbrista El Trapiche

Presidente Galleguillos dice son actividades relacionadas con aniversario comunal, esta actividad consiste en realizar una Feria Costumbrista que se va a desarrollar este fin de semana en el estadio del Trapiche y se le va a prestar apoyo con la logística

Concejal González Alarcón dice ¿quién lo organiza?

Presidente Galleguillos dice el Club Deportivo Union Trapiche

Concejal Aviléz dice esto no lo organiza la municipalidad, ¿ellos mandaron una carta?

Presidente Galleguillos dice sí, pero al tener gasto municipal debe tener programa aprobado, esto es durante el día, mi propuesta era que funcionara solo en el día porque en el día va a haber campeonato de rayuela y consumo de alcohol, entonces después puede haber problemas cuando se fue la luz del día

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.10 Programa Presupuestario Actividad Feria Costumbrista El Trapiche. **Acuerdo N° 267.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.11 Programa Presupuestario Actividad Inauguración Sede Adulto Mayor Las Añañucas Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice esto lo tenemos presupuestado para el día 14, debemos definirlo bien con la presidenta de la organización

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.11 Programa Presupuestario Actividad Inauguración Sede Adulto Mayor Las Añañucas Caleta Hornos.

Acuerdo N° 268.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.12 Programa Presupuestario Actividad Gala Folklórica La Higuera 2022

Presidente Galleguillos dice esta gala folclórica la realiza el grupo Elquimapu, ellos hacen presentación una presentación en distintas comunas y este año ofrecieron hacerlo acá en La Higuera con la participación de las organizaciones locales, los nuestros cada vez que hay una actividad aquí participan

Concejal Aviléz dice ¿quién manda la carta?

Presidente Galleguillos dice ElquiMapu

Concejal Aviléz dice ¿se puede hacer una aprobación para alguien que no es del territorio?

Presidente Galleguillos dice el programa se va a desarrollar acá

Concejal Aviléz dice mi duda está en ¿qué de otra comuna puede hacer una solicitud de financiamiento?

Presidente Galleguillos dice no les estamos pagando, se están generando gastos en la recepción

Concejal Aviléz dice ¿la comuna los está invitando para acá?

Concejal González Rojas dice ellos están de aniversario y tienen un programa de recorrido regional incluido la comuna de La Higuera, pero con el énfasis de que en cada comuna, los artistas locales participen en el show que ellos van a presentar

Concejala Hernández dice el niño del grupo es el mismo monitor que tiene el grupo folclórico

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.12 Programa Presupuestario Actividad Gala Folklórica La Higuera 2022. **Acuerdo N° 269.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.13 Programa Presupuestario Actividad Clínica Deportiva 2022

Presidente Galleguillos dice es para dar pie a las obras de remodelación de la cancha de pasto de la población La Concepción

Concejal González Alarcón dice ¿participación de quienes va a tener algún club deportivo, academias?

Presidente Galleguillos dice esta actividad va ser abierta para todos los clubes deportivos, una actividad abierta a la comunidad, incluso de otras localidades

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.13 Programa Presupuestario Actividad Clínica Deportiva 2022. **Acuerdo N° 270 .**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.14 Programa Presupuestario Actividad Lanzamiento Temporada Estival 2023

Presidente Galleguillos dice es una actividad que hemos hecho en las diversas caletas de la comuna, es actividad mediática donde se invita a las personas, la gente local coloca sus puestos con productos y se convoca a las autoridades, a la prensa y la idea es poder hacerla este año en Totoralillo Norte donde no se ha hecho antes, ahora aún tengo que conversarlo con los pescadores, si no hay productos se suspende, no necesariamente aprobando el programa hay que hacerlo

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.14 Programa Presupuestario Actividad Lanzamiento Temporada Estival 2023. **Acuerdo N° 271.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.15 Programa Presupuestario Actividad Aniversario La Higuera 2022

Presidente Galleguillos dice esto obedece a la contratación de la técnica para Américo, los reconocimientos, artistas locales, tortas, bebidas, vamos a repartir las tortas, las bebidas y los reconocimientos van a ser en el desfile, la idea es que cada concejal busque a la persona para reconocer y traigan una pequeña biografía

Votación

Concejal González Alarcón dice como acotación o sugerencia, creo que ya hemos aprobado casi 30 millones, si se va a dar esta fiesta masiva aquí en La Higuera porque no llevar algo pequeñito a las localidades, poder generar algo más, alguna participación con la comunidad durante el día del desfile

Presidente Galleguillos dice el día del desfile vamos a tener una actividad deportiva

Concejal González Alarcón dice si es algo deportivo, hacer algo mixto

Presidente Galleguillos dice envíenme ideas por wasap, ojo esos días están las fiestas navideñas que parten el 14, 15, 16, 18, 19 y 20, el 22 es el desfile, al final tenemos como doce actividades este mes

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice en el tema artistas, ¿van a haber artistas locales?

Presidente Galleguillos dice Los Cumbieros del Norte de Caleta Hornos que nunca se han subido a un escenario de tal magnitud y una chica de Chungungo la hija de la Kiomara, ella canta en inglés y tiene 14 años y canta muy bien

Concejal Aviléz dice ¿estos 4 millones de pesos son para pagarle a quién?

Presidente Galleguillos dice son para pagarle a esos artistas y para el grupo que va a cerrar Los Aguilillos del Norte

Concejal Aviléz dice estos artistas locales ¿va a usar la misma productora?

Presidente Galleguillos dice sí, a Américo hay que contratarle instrumentos, es con pantalla digital, todo es una a diferencia de los instrumentos

Concejala Hernández dice ¿en los 15 millones viene incluido escenario o pantalla?

Concejal Avilez dice cuando mandan la ficha técnica indica para qué es Presidente Galleguillos dice incluye amplificación, iluminación, escenario, tres pantallas gigantes, tres generadores, sobretarimas, cuatro camarines con baño y todos los instrumentos, 15 millones, ese es el requerimiento que vamos a necesitar, es para todo el evento

Concejal Avilez dice ¿tenemos alguna programación?

Presidente Galleguillos dice llevamos ocho años haciendo esto, abren los Cumbieros, luego se sube la Kiomara chica, luego se sube un video institucional, luego del video se sube el Alcalde junto a los concejales y cada uno da su saludo de aniversario a la comuna, después viene Américo por una hora y media, entran los Aguilillos para cerrar el baile hasta las 4 de la mañana, Américo pidió toallas negras, el camarín debe estar dividido en cuatro camarines, se va a hacer en el estadio de fútbol

tbol, pero les voy a enviar un video para explicar cómo se va a hacer

Concejal Avilez dice ¿cuántos presupuestos llegaron para la licitación del escenario?

Presidente Galleguillos dice se va a licitar, ahora un escenario con una técnica como esta vale 20 millones

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales dice rechazo porque es muy cara la técnica

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Godoy y Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.15 Programa Presupuestario Actividad Aniversario La Higuera 2022. **Acuerdo N° 272.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice como les dije estos 6 programas están todas con fecha , a eso hay que sumarle la fiesta de navidad que son del día 15 hasta el 20, día 22 desfile a las 18:30 horas, ahí desfilan todas las organizaciones vivas de nuestra comuna, los reconocimientos es una por concejal, lo importante es que me den su reconocido la próxima sesión de Concejo; lo otro contarles que el Gobierno Regional nos autorizó adjudicación de proyecto de la cancha de acá abajo, del memorial Itata, la retroexcavadora se licitó, el otro FRIL está en proceso que es el alumbrado público de cancha vieja, tenemos otra actividad que estamos comprando las cajas de alimento del 4% de emergencia, se va a hacer un recorrido antes de Navidad, además estamos comprando alimento para ganaderos 400 y tantos kilos para cada uno, todo eso se va a entregar antes de fin de año; y es muy probable que durante Diciembre comencemos los trabajos de mejoramientos de los pozos de algunos crianceros que tienen principalmente los de Punta Colorada para arriba que tienen vertiente y eso se secó, ahí se lleva máquina y se hace hoyo profundo, lo otro han visto sondaje en la Puntilla es empresa Minera Triveca que están haciendo sondaje de exploración y les hice una pedida y me van a construir un pozo para extraer agua como atrás del Restaurant La Higuera , así podemos entregarle agua a la gente de allá atrás y de La Laguna, y así disminuimos la pedida de agua, creo que ese pozo va a estar listo en Enero, el dueño de la Empresa es un australiano; cualquier otra información se las entrego en puntos varios

Se da término a punto N°4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice hago entrega de informe del cometido de la capacitación de presupuesto

Concejal Aviléz dice sobre solicitud del comité solicitando toldos y escenarios, el comité de navidad de Punta de Choros que es para el día 19, necesitan una respuesta

Presidente Galleguillos dice les voy a responder , porque nosotros vamos a estar ese día con fiesta de navidad

Concejal Aviléz dice solo es para decirles que sí o no

Concejala Godoy dice la presidenta de la junta de vecinos Luisa Corrotea me acaba de mandar un mensaje por los reductores de velocidad , porque el fin de semana ocurrió un altercado con un vehículo, es peligroso

Presidente Galleguillos dice vamos a levantar esa iniciativa como proyecto de inversión

Concejala Hernández dice consultar ¿cómo va tema pozo APR?

Presidente Galleguillos dice a DOH le dije que les dieran curso, está en sus manos, me tienen que pedir autorización para hacerlo

Siendo las 15:19 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL